

## CUBA ANTE EL EXPANSIONISMO NORTEAMERICANO, DE JEFFERSON A MONROE

**LUIS NAVARRO GARCÍA**

En la primavera de 1804 llegó a Filadelfia el barón Alejandro de Humboldt, el sabio alemán que, después de recorrer durante cinco años gran parte de las Indias españolas, viajaba ya de regreso a Europa. Humboldt dio a conocer al presidente Jefferson su presencia en la ciudad y su deseo de visitarlo, y el presidente, que el año anterior acababa de adquirir Luisiana para los Estados Unidos, le recibió complacido en Washington, y luego en su casa de Monticello, donde lo albergó durante tres semanas. Por entonces, la cuestión de los límites de la gigantesca Luisiana estaba sobre el tapete. Por eso, a Jefferson, como al secretario del Tesoro, Alberto Gallatin, le interesaba grandemente la copiosa información sobre Nueva España, especialmente cartográfica, que el alemán había recogido durante su estancia en México, donde tanto los individuos más ilustrados como los jóvenes estudiantes habían competido, a porfía, en proporcionarle toda clase de datos y mapas. Una vez en Washington, Humboldt permitió a sus anfitriones consultar y copiar cuanto quisieron de aquel tesoro documental, y así desde 1804, cinco años antes de su publicación en Europa, dispuso el gobierno norteamericano del gran mapa de Nueva España que le serviría de orientación para despachar sus sucesivas expediciones de exploración del interior del continente hasta alcanzar la costa del Pacífico.

«Con el mapa de Humboldt —escribe Ortega y Medina— adquirieron los norteamericanos un instrumento formidable para sus futuros planes imperialistas. Los pobres dibujantes y jóvenes alumnos de Minería jamás pudieron sospechar para quiénes habían ¡ay! gratuitamente trabajado; los informadores novohispanos y sudamericanos de Humboldt tampoco pudieron saber a quiénes habían realmente informado: lo cierto fue que las primeras reclamaciones, primero contra España y posteriormente con-

tra México, comenzaron a tomar cuerpo en aquellas interesadas vacaciones que le brindó Jefferson a su admirador Humboldt...»<sup>1</sup>.

La época a la que hemos de referirnos aquí corresponde, como es sabido, a la de los esfuerzos más o menos ocultamente realizados por los Estados Unidos para apoderarse de los territorios de las dos Floridas, de Texas, e incluso de Cuba. De este ámbito cronológica y geográficamente tan amplio, hemos optado por detenernos en la perspectiva cubana, que atiende de manera especial a los sucesos de Florida, con dos puntos de referencia principales: el virrey de México y el ministro plenipotenciario de España ante el gobierno de Washington, constante fuente de información acerca de los planes y conducta de ese gobierno.

Merece la pena recordar la alta calidad de los gobernantes que entonces tuvo la isla, reconocida por los modernos historiadores cubanos. Del primero, el marqués de Someruelos, se destaca su carácter resuelto, su inteligencia alerta, su condición de gran gobernante hábil, emprendedor y enérgico que hizo brillantemente frente a todos los peligros interiores y exteriores, de hombre amante del progreso, justo y acogedor. Del segundo, Juan Ruiz de Apodaca, se elogia su gobierno conciliador y se le llama «último de los grandes marinos de la España imperial..., notable hombre de ciencia, distinguido constructor naval y hábil diplomático». Del último, José Cienfuegos, se dice que era hombre de buenas intenciones y bastante preparación. Fue a estos tres hombres a quienes les tocó regir Cuba y las Floridas frente a la ambición norteamericana, mientras España se veía envuelta en su guerra de independencia y mientras poco a poco se desmoronaba en torno a Cuba todo el imperio indiano continental<sup>2</sup>.

## EL MARQUÉS DE SOMERUELOS EN LOS PRINCIPIOS DE LA PUGNA

En 1804, cuando se produjo el encuentro de Humboldt con Jefferson, ya había transcurrido casi una década desde la firma del Tratado de Pinckney o de San Lorenzo, y ya podía apreciarse que el propósito expansionista de los Estados Unidos era una constante de su política. Las autoridades españolas se estaban viendo presionadas por la caprichosa interpretación de Jefferson según la cual Luisiana comprendía todo Texas, hasta el río Bravo —cosa que el mismo Humboldt rechazaba— así como toda o parte de la provincia de Florida Occidental.

1. Ortega y Medina, Juan A.: «Estudio preliminar» al *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, de Humboldt (México, Porrúa, 1966), pág. XVII.

2. Portuondo, Fernando: *Historia de Cuba* (La Habana 1965), I, págs. 270 y 275. Franco, José Luciano: *Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830* (La Habana 1964, 2.ª ed.), pág. 11.

En los años inmediatamente anteriores, desde que se rumoreó la retrocesión de Luisiana a Francia, los Estados Unidos habían compartido con Inglaterra el desasosiego que les inspiraba la posibilidad de que la Luisiana y las Floridas, que muchos creían una misma colonia, cayeran en manos de Napoleón. En 1802 Jefferson había señalado la importancia estratégica de Nueva Orleans: «la nación a la que tal posesión pertenece se convierte automáticamente en nuestro perenne enemigo». Pero tanto él como el embajador Rufus King habían afirmado: «estamos conformes con que las Floridas continúen en poder de España, pero veríamos con disgusto que fueran cedidas a otros que no fuéramos nosotros», cosa que en 1803 ya se podía pronosticar, dada la debilidad de los españoles: «ellos son vecinos tranquilos, y nosotros esperamos sin impaciencia los acontecimientos que... deberán anexar en un día no lejano esta región a los Estados Unidos»<sup>3</sup>.

Sin embargo, la paciencia aquí aludida duró bien poco. Por una parte, Jefferson estimaba que el territorio de Luisiana se extendía al Este del Misisipi hasta el río Perdido. Por otra parte, toda la franja costera de Florida Occidental adquiriría especial valor a los ojos de los colonos de los territorios situados inmediatamente al norte, a los que les impedía el acceso a los puertos del Golfo. Las presiones, por tanto, comenzarían inmediatamente, sobre todo a través de Napoleón, pero fracasaron. «La política de Jefferson —ha escrito un historiador— consistía en forzar a España a que se retirase por completo... mediante cualquier recurso, excepto la guerra abierta»<sup>4</sup>, pero en sus mensaje al Congreso se refería a España en términos belicosos. De las verdaderas intenciones de Jefferson hacia España da suficiente idea el hecho de que por entonces recibiese a Francisco de Miranda y le proporcionase medios para la expedición del Precursor a las costas de Venezuela en 1806. El mismo Jefferson había anunciado un mes antes al embajador inglés en Washington que en caso de guerra con España, las dos Floridas y la isla de Cuba, cuya posesión era necesaria para la defensa de Florida y Luisiana, serían conquista fácil para los Estados Unidos<sup>5</sup>. Desde entonces, no solo las Floridas, sino la misma Cuba, entraba en los proyectos expansionistas de Jefferson<sup>6</sup>.

---

3. Fuller, Hubert Bruce: *The Purchase of Florida. Its History and Diplomacy* (Gainesville 1964; La ed. Cleveland 1906), pág. 109. Pancake, John B.: *Thomas Jefferson, revolucionario y filósofo* (Barcelona, Ediciones 29, 1986), pág. 184-185. Rippy, J. Fred: *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)* (Buenos Aires, EUDEBA, 1967), pág. 16-17.

4. Brown, Stuart Gerry: *Thomas Jefferson*, pág. 198.

5. Rippy, pág. 44.

6. «Cuba... quedó convertida desde 1803 en un motivo de aguda rivalidad internacional». Guerra y Sánchez, Ramiro: «Cuba, centro de rivalidad internacional en el Caribe». En Guerra y Sánchez y otros: *Historia de la nación cubana, III* (La Habana 1952), 3-105; pág. 16.

La situación se había complicado enormemente. Por una parte, España, al lado de Napoleón, estaba de nuevo, desde el 14 de diciembre de 1804, en guerra con Inglaterra. Por otra, en los Estados Unidos había surgido la conspiración o intriga de Aaron Burr, que representaba para España una amenaza no menor que el expansionismo preconizado por Jefferson, hasta que el inquieto Burr fue apresado por las autoridades norteamericanas a principios de 1807.

Correspondía al virrey de México, en último término, contando con los recursos del gran virreinato de Nueva España, cuidar la integridad de la frontera de Texas, una de las amenazadas por el expansionismo norteamericano. En cambio, era al capitán general de Cuba a quien le tocaba hacer respetar en las Floridas la extensa línea de demarcación establecida en el Tratado de Pinckney, línea amenazada por la presión de los habitantes de Georgia, Alabama y Mississippi y por las grandiosas ideas de Jefferson.

Para el capitán general en La Habana, marqués de Someruelos, máxima autoridad militar sobre la isla de Cuba y las dos Floridas, en perfecta sintonía con el Ministro plenipotenciario de España en Washington, marqués de Casa Irujo, y consciente de la exigüidad de los medios de que disponía, éste era un juego de pequeños movimientos, en el que mantener la serenidad era lo principal. En febrero de 1804 el presidente norteamericano había firmado la Mobile Act, paso gravísimo, puesto que decidía la anexión de todas las aguas, ríos y esteros que corriesen por los Estados Unidos y desembocasen en el Golfo. Casa Irujo protestó de aquella pretendida violación y ofensa a España. Someruelos alertó al gobernador de Florida Occidental para que no permitiese ninguna usurpación. Poco después, en mayo, el gobierno norteamericano anulaba de hecho la Mobile Act. Pero los incidentes continuarían. Aquel mismo año y el siguiente hubo dos intentos de insurrección o conquista de la población de Baton Rouge por colonos norteamericanos.

Otra partida, en mesa separada, se jugaba en la misma Habana. Desde 1799, por lo menos, había intentado el gobierno norteamericano la instalación de un cónsul en aquel puerto. Fue el primero Juan Morton. En 1804, Vincent Gray. En 1805, Henry Hill Jr. El capitán general les obligaba, uno tras otro, a abandonar la isla, en cumplimiento de la legislación española, que prohibía la presencia de cónsules en los puertos indios<sup>7</sup>.

Por las mismas fechas- se desarrollaba una complicada disputa acerca de la posibilidad de que los habitantes del territorio de Alabama pudiesen

---

7. Primero Pickering, luego Madison, como Secretarios de Estado, tuvieron con este motivo correspondencia con Someruelos. En el título de Hill consta que se le nombra «con motivo del renacimiento de las conexiones mercantiles entre estos y esos Estados». AGI Cuba 1660.

comerciar con el exterior navegando por el río de Mobila, lo que dio lugar a intercambio de notas y quejas hasta 1808.

La solución de estos debates estaba indecisa cuando sobrevinieron las novedades de 1808: el embargo comercial del lado norteamericano, y la invasión e instalación de una nueva dinastía en España, hechos de la máxima gravedad. Desde ese momento, la situación de Cuba y de Someruelos se hizo delicadísima.

### LA CRISIS DE 1808 Y LA APROXIMACIÓN DE MADISON A NAPOLEÓN

En junio de 1808 había conocido Someruelos la abdicación de Carlos IV<sup>8</sup>, y poco después le llegaría la noticia de que las autoridades provisionales establecidas por los patriotas en España habían declarado la guerra a Francia, aliándose en cambio con Inglaterra<sup>9</sup>. Para Cuba eso dio lugar a la jura de Fernando VII, el comienzo del envío de donativos a la península y la expulsión y secuestro de bienes de los franceses residentes en la isla. La situación se enrarecería aún más por el recelo de la existencia de afrancesados en Cuba y por las primeras perturbaciones ocurridas por igual motivo en México, donde el virrey Iturrigaray fue destituido<sup>10</sup>. Mientras tanto, las Floridas atravesaban en 1808 un período de penuria, debido al embargo comercial decretado por Jefferson (22 diciembre 1807), y esto a pesar de que ambas provincias, al hallarse en la ruta de cabotaje desde la costa oriental de Estados Unidos a Luisiana, podían recibir algún contrabando<sup>11</sup>. En julio, el agente norteamericano Jean Morton se ofrecía para establecer una comunicación confidencial con el gobierno de Washington<sup>12</sup>.

Al año siguiente, el embargo fue sustituido por la «non intercourse act», que prohibía solamente el comercio con Francia e Inglaterra, pero que obligaba a los barcos españoles a depositar elevadas fianzas antes de partir en lastre de los puertos estadounidenses, como garantía de respetar

8. Someruelos a Olaguer Feliú. La Habana, 10 junio 1808. AGI Cuba 1746.

9. En 16 enero 1808 acusaba recibo Someruelos del aviso de estarse preparando en Inglaterra una gran expedición contra el Seno Mexicano, en vista de lo cual había puesto en estado de alerta toda la isla (AGI Cuba 1746). En 13 de setiembre de 1809 comunicaba el enterado de haberse firmado Tratado de Paz, Amistad y Alianza con Inglaterra (AGI Cuba 1747).

10. Someruelos era plenamente consciente de correr el mismo riesgo, según expresó en el Manifiesto a la Nación Española, en el que declara suprimir toda comunicación con su familia de ser cierto que su padrastra el conde de Montarco se había puesto al servicio de José Bonaparte. Véase el Manifiesto en apéndice de Abad León, Felipe: «Los marqueses de Someruelos y la Rioja». *Berceo*, n.º 90 (Logroño 1976), 103-128.

11. Lucena Salmoral, Manuel: «El comercio de Estados Unidos con España e Hispanoamérica a comienzos de la presidencia de Madison: 1809». *Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos* (Universidad de La Rábida 1976), págs. 171-241.

12. AGI Cuba 1660.

la prohibición. Esto daría motivo a reclamaciones por la vía diplomática. Por entonces, el encargado de negocios Foronda viajó de Filadelfia, lugar habitual de residencia del representante español, a Washington para felicitar al nuevo presidente Madison. Y todavía había relaciones formalmente amistosas entre España y los Estados Unidos cuando el 22 de marzo de 1809 desembarcó en La Habana el general Wilkinson, acompañado de un señor Anderson, nuevo aspirante al puesto de cónsul en aquel puerto. Wilkinson parecía movido por el deseo de tener «una conferencia amigable» y dar seguridades de que los Estados Unidos no amenazaban la Florida Occidental, pero se sospechaba que, dada la desastrosa coyuntura en que se hallaba la monarquía española, tal vez su propósito fuese «tantear los ánimos de esos isleños».

Es importante el escrito presentado por Wilkinson a Someruelos porque define de manera oficial la postura norteamericana ante una autoridad española. Los Estados Unidos, dice Wilkinson, no usurparán ni ofenderán los derechos de otros. «Tiene por invariable principio el gobierno de los Estados Unidos el no mezclarse en las controversias de las demás naciones». Por eso el ejército que se está juntando en Nueva Orleans sólo se destina a defender el territorio reconocido de los Estados Unidos, sin propósito de agitar en este tiempo la reclamación del distrito del país llamado West Florida. Pero si alguna potencia enemiga de Estados Unidos quisiera desembarcar tropas para atacarles, el gobierno de los Estados Unidos se reconocería autorizado a oponerse mediante los movimientos y ocupaciones precisas. Los Estados Unidos confiaban en la buena fe del gobierno español y mantendrían una honrosa neutralidad con España. Este era el mensaje norteamericano en marzo de 1809<sup>13</sup>.

A Someruelos, naturalmente, hubo de extrañarle semejante embajada dirigida a él, y respondió protocolariamente al enviado dándose por enterado de la «explanación diplomática sobre puntos de la mayor gravedad», que sólo correspondía tratar a las personas más autorizadas de cada gobierno, para añadir: «no me es permitido entrar en contestación», limitándose a declarar «sincera amistad hacia el pueblo americano». Después de esto, y como Wilkinson se demorase sin razón aparente en La Habana, Someruelos el 1.º abril le comunicó por escrito que, habiendo recibido ya la respuesta, «se hace reparable la permanencia de VE aquí», con lo que el general continuó viaje hacia Nueva Orleans<sup>14</sup>. Pero tanto las autoridades españolas como los embajadores de Francia e Inglaterra en Washing-

13. Wilkinson a Someruelos. La Habana, 26 marzo 1809. AGI Cuba 1660.

14. Someruelos a Wilkinson. La Habana, 30 marzo y 1.º abril 1809. *Ibidem*. En agosto del mismo año, Wilkinson escribió a Someruelos desde Nueva Orleans desmintiendo el rumor allí difundido de que su visita a La Habana había sido un pretexto para cubrir un ataque meditado sobre Florida Occidental. Someruelos respondió que había desestimado esos informes. *Ibidem*.

ton estaban convencidos de que Madison intentaba revolucionar las colonias españolas, especialmente las Floridas y Cuba.

En aquellos momentos, Someruelos no era sino demasiado consciente de la debilidad de su situación. Debido a ella se había resistido a devolver a Nueva España los batallones de los regimientos de infantería de México y Puebla que reforzaban la guarnición de La Habana, lo que no le impedía protestar por carecer de tropas y de caudales que enviar a las amenazadas Floridas. En plena etapa de guerra con Inglaterra le había escrito al virrey: «no tengo recurso alguno de que valerme», «en esta plaza no hay ya recurso alguno que tomar para auxiliar aquellas provincias»; estaba «sin un real para nada» y sin repuesto de víveres para la plaza, mientras que las tropas y fortificaciones de las Floridas se encontraban en mal estado y sin esperanza de socorro <sup>15</sup>. Para mayor evidencia de la realidad baste decir que los cuerpos fijos de guarnición de La Habana, que debían sumar unos 4.000 hombres, no contaban a principios de 1807 más de 1.666<sup>16</sup> y esto cuando se anunciaba que en Inglaterra se preparaba una expedición al Seno Mexicano de 40.000 hombres. Las tropas cubanas, además, quedarían muy pronto sin posibilidad de recibir reemplazos, debido al conflicto surgido, primero, en la península, y luego en las mismas provincias americanas. También las cortas fuerzas de las Floridas se veían reducidas a la mitad de efectivos. En esa misma fecha, cuando el virrey remitía a España caudales que pasarían a manos de Napoleón, las Cajas de México debían a la Tesorería del Ejército de La Habana cerca de 5 millones de pesos, de los que más de 2.400.000 a Panzacola y casi 600.000 a San Agustín <sup>17</sup>.

La situación en relación con los Estados Unidos empeoró, sin embargo, súbitamente, poco después, cuando el gobierno norteamericano se negó a recibir al nuevo ministro plenipotenciario español, D. Luis de Onís, enviado por la Junta Central Suprema. Se debió ello a que Napoleón, a quien los jeffersonianos tenían por amigo, había presionado para que se tuviese por legítimo rey de España a su hermano José I Bonaparte. Muy pronto se percibiría cómo el presidente Madison se distanciaba de Inglaterra y daba en cambio facilidades a Francia: había corsarios franceses que se armaban en Nueva York, y llegaba a Norfolk, puerto más discreto, una goleta que traía un grupo de franceses enviados para revolucionar las posesiones españolas. De abril de 1809 es la carta de Jefferson a su sucesor Madison en la que trata la posibilidad de que Napoleón ceda las Floridas a los Estados Unidos, y quizás también «consintiera en que recibamos a Cuba en nuestra Unión, para evitar que ayude-

15. Correspondencia de Someruelos con Iturrigaray, en 1803, 1804 y 1805. AGI Cuba 1711.

16. Someruelos a Caballero, La Habana, 27 enero 1807. AGI Cuba 1745.

17. *Demostración de lo que adeudan las Cajas de México*, 2 enero 1807. AGI Cuba 1712.

mos a México y otras provincias». «Entonces yo haría levantar en la parte más remota, al sur de la isla, una columna que llevase la inscripción *Ne plus ultra*, como para indicar que allí estaba el límite de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo»<sup>18</sup>.

Onís, desde Filadelfia, comunicaba que los cónsules españoles en los distintos puertos norteamericanos llevaban tiempo sin cobrar sus sueldos<sup>19</sup> y le pedía a Someruelos mapas y libros sobre los límites de Luisiana y Florida, que volvían a ser objeto de atención. Por su parte, Someruelos deseaba adquirir en los Estados Unidos veinte o treinta mil fusiles, puesto que México no podía suministrárselos<sup>20</sup>. El virrey Garibay le había confesado estar sin fondos «si es cierto como casi no puede dudarse ya que los armamentos de los Estados Unidos amenazan al reino». Someruelos consiguió algún dinero prestado que envió a las Floridas y advertía al virrey que no se podía esperar auxilio de España para las provincias de América: «estar es preciso saquen de ellas mismas su defensa contra la potencia que intente invadirlas». En ese momento, la percepción del capitán general de Cuba es clara: el interés inmediato de los Estados Unidos es la adquisición de las Floridas, y el sucesivo la adquisición de México. Hacen preparativos superiores al primer objeto, por lo que se deduce que buscan también el segundo, «para lo que tengo algunos antecedentes reservados». Y continúa: «Es muy sospechosa la conducta de los Estados Unidos para con la España y es muy verosímil que estos obran de concierto con Bonaparte, pues a éste le conviene lisonjearlos con las adquisiciones de las Floridas y de México para privar a la España de los recursos de la Nueva, y también a los ingleses de los grandes lucros que sacan ahora y sacarían después si por nuestra desgracia sucediese una catástrofe en la península». Por lo tanto, era necesario reforzar las Floridas y acercar fuerzas considerables a las fronteras de Nueva España con Luisiana, hacer alistamientos y adiestrar a todo paisano útil, y para esto «figurar temores de Bonaparte», para no producir alarma en los Estados Unidos<sup>21</sup>.

En diciembre de 1809 llegó a Baltimore la «Tilsit», procedente de Burdeos, con otro contingente de franceses y abundante propaganda. Su comandante se presentaría como ministro plenipotenciario de José I ante

18. Rippy, pág. 45. Roig de Leuchsenring, pág. 2-3.

19. Había cónsules o vicecónsules españoles en Nueva York, Baltimore, Boston, Filadelfia, Newport, Norfolk, Alejandria y Savannah, además de Nueva Orleans. De ellos y del ministro plenipotenciario español obtenía constante y abundante información el capitán general de La Habana.

20. Someruelos a Cornel. La Habana, 16 agosto 1809. AGI Cuba 1747. Más tarde Someruelos renunciaría a esta compra, advertido de la calidad y precio de los fusiles norteamericanos. En cambio, se había proyectado enviar a España el repuesto de armamento existente en el castillo de Perote, en México.

21. Garibay a Someruelos, reservada. México, 13 mayo 1809; Someruelos a Garibay, La Habana, 26 junio 1809 y esquela borrador sin fecha. AGI Cuba 1712.

el gobierno de Washington. Poco después Madison emitía un mensaje que disponía preparativos para entrar en guerra <sup>22</sup>, mientras que desde Nueva Orleans se avisaba la presencia del emisario francés D'Alvimar, con varios oficiales, que buscarían la formación de un partido entre las gentes de origen francés de la Luisiana.

### **BATON ROUGE Y LOS PRIMEROS AMAGOS CONTRA LAS FLORIDAS**

El año 1810 se presentaba así con caracteres dramáticos. A la desesperada situación de los patriotas en España <sup>23</sup>, se sumarían pronto los primeros brotes de rebelión en las provincias americanas: «la grande novedad ocurrida en Caracas» <sup>24</sup> que se propagaría a Cartagena y Santa Fe <sup>25</sup>, y al mismo México; la conspiración descubierta y abortada en La Habana <sup>26</sup> y la alarma que desde Filadelfia transmite Onís a Someruelos: los agentes franceses —españoles en su mayoría— llegados serían más de cincuenta, y desde Nueva York estaban siendo despachados a distintos puertos indios como La Habana o Puerto Rico, bien directamente, bien a través de Jamaica. Más aún, un cierto M. Battelier proyectaba en Baltimore una expedición, desde las islas de Guadalupe o San Bartolomé, contra la pequeña isla Amalia, en la boca del río de Santa María, frontera entre Georgia y la Florida Oriental. Primera mención de la isla Amalia como posible objeto de una agresión <sup>27</sup>.

El principal enviado francés, Dumolans (otras veces llamado Demoland o Desmolard), hablaba con el secretario de Estado de conquistar las Floridas, y de que una escuadra francesa de Tolón sería enviada a Veracruz, o bien tropas concentradas en Rochefort podrían ser despachadas contra Florida o Texas, al tiempo que proponía que los Estados Unidos nombrasen un embajador ante José I. Las apetencias norteamericanas se encontraban así estimuladas por la diplomacia napoleónica y el secretario Gallatin se mostraba dispuesto a la anexión de las colonias españolas a

22. Juan Stoughton a Someruelos. Boston 28 febrero 1810. AGI Cuba 1710.

23. El 14 de abril de 1810 escribía Onís a Someruelos que la vispera había sabido por un buque de Cádiz que las tropas francesas habían llegado al Puerto de Santa María. En La Habana se supo esta noticia el 25 de abril. AGI Cuba 1708 B.

24. Someruelos a Nicolás M.a de Sierra. La Habana, 5 junio 1810. AGI Santo Domingo 1282.

25. Someruelos a Bardají, 30 enero 1811, elogia la lealtad y patriotismo del ayuntamiento de La Habana frente al comportamiento de Caracas, Santa Fe y Cartagena, que han erigido Juntas Supremas Provinciales, deponiendo a las autoridades legítimas y separándose de la obediencia al gobierno supremo de la nación. AGI Santo Domingo 1283.

26. Someruelos a Sierra, octubre 1810. AGI Santo Domingo 1282.

27. Onís a Someruelos. Filadelfia, 1.º enero 1810. AGI Cuba 1708 B. Añade el embajador: «De todo esto he instruido al ministro de Inglaterra para que por su parte procure estorbar estas expediciones».

los Estados Unidos, y se conocía la existencia de un agente norteamericano llamado Hawkins entre los indios creek, en la frontera de Florida. A todo esto, al ministro Onís no se le ocultaba la mala disposición militar en que se hallaban los Estados Unidos, amenazados de sufrir una secesión, sin escuadra ni ejércitos, y con un déficit presupuestario de cuatro millones de duros. Por eso creía que España estaba en condiciones de hacerse respetar<sup>28</sup>.

El optimismo de Onís sorprende por lo excesivo: «El ministro Smith y otros sectarios franceses hablan de la conquista de las Floridas como de una cosa sumamente fácil en el caso de un rompimiento con la España; yo estoy muy distante de ser de su opinión, antes bien creo que sería fácil conservar aquellas posesiones adoptando con anticipación las medidas necesarias para defenderlas, y que tal vez podríamos aprovechar esta ocasión para volver a apoderarnos de la Luisiana... V. E. sabrá mejor que ninguno si en estas circunstancias conviene aumentar las guarniciones de esas fronteras para su protección y para cooperar con las de ambas Floridas en el plan de defensa o ataque que se podría hacer con las tropas del virreinato de México si llegasen estos americanos a intentar alguna hostilidad contra nuestras posesiones. Para mejor asegurar nuestras operaciones y poner en respeto a este gobierno sería muy oportuno tener en ese puerto una escuadra compuesta de tres o cuatro navíos y otras tantas fragatas para bloquear el puerto de la Nueva Orleans y recorrer todo el Seno Mexicano, la costa de la Florida Oriental y la meridional de estos Estados, sosteniendo de este modo las operaciones de nuestras tropas en aquellas partes y paralizando las de estos americanos... Por descontado es innegable que sus buques no pueden competir con los nuestros, que sus ejércitos, aunque numerosos sobre el papel, no lo son en la realidad, que estos están mal armados, mal disciplinados y peor mandados, que este gobierno se halla sin dinero para ocurrir a los gastos extraordinarios del Estado en tiempo de paz y a pique de perder su comercio, única fuente de sus rentas. ..»<sup>29</sup>

Nada hay por parte del capitán general que corresponda a esta visión tan halagüeña. Para Someruelos, aparte haber puesto sobre las armas a todas las tropas de la isla desde el 3 de abril<sup>30</sup>, los acontecimientos más importantes de 1810 serían la pérdida del distrito de Baton Rouge y la peligrosa inseguridad demostrada por el gobernador Folch, de Florida Occidental. En efecto, a raíz de los sucesos de Caracas hubo unos primeros movimientos en Baton Rouge, revolución de la que Onís decía: «este gobierno ha sido el más celoso promotor de ella y que la sostendrá indirectamente».

28. Onís a Someruelos. AGI Cuba 1708 B.

29. Onís a Someruelos. Filadelfia, 23 enero 1810. AGI Cuba 1708 B.

30. Nota al dorso de la carta de Onís, 20 de marzo de 1810, avisando la salida de Tolón de la escuadra francesa supuestamente enviada contra Veracruz. AGI Cuba 1708 B.

tamente para ver si logra que se reúna a esta República»<sup>31</sup>. En setiembre de este año los colonos angloamericanos de la zona ocuparon Baton Rouge, donde no había más de veintiocho defensores. Proclamaron una república independiente y pidieron la incorporación a los Estados Unidos. El presidente Madison rechazó esta propuesta, pero tropas norteamericanas se hicieron cargo de Baton Rouge y del territorio hasta el río Pearl, que sería incorporado al estado de Luisiana<sup>32</sup>. Se vio entonces que España —la España de la Regencia, no la de José I, cuyo ministro, general Turreau, reclamaba en vano— no podía reaccionar militarmente, y ni siquiera protestar por vía diplomática, puesto que Onís no había sido aceptado como embajador. Apremiado por Someruelos para que presentase protesta ante el gobierno de Washington, el plenipotenciario contestó que sería inútil, puesto que el mensaje del presidente al Congreso demostraba que los Estados Unidos ya habían decidido apoderarse de aquella provincia contando con que se hallaba desguarnecida, aunque dándole órdenes a Claiborne de que no emplease la fuerza si encontraba resistencia<sup>33</sup>.

Ya en ese momento alegó el gobierno norteamericano haber actuado como lo hizo para prevenir dificultades mayores, visto que España no podía tender el orden y defensa de países distantes y que otra potencia podría apoderarse del territorio. Onís, con un velado reproche a Someruelos, dice que la revolución de Florida nace de la debilidad española y que el presidente no se hubiera atrevido si la provincia hubiese estado bien guarnecida. «Nada será más eficaz... que el que V. E. se sirva enviar refuerzos pronto y considerables a aquel punto». Pero al mismo tiempo observaba que había que evitar un rompimiento con los Estados Unidos en las actuales circunstancias<sup>34</sup>.

Con la anexión de Baton Rouge, Madison lograba una parte de los territorios antes reclamados por Jefferson, pero España aún retenía el espacio comprendido entre el río Pearl y el Perdido, donde se situaba Mobile. Esta plaza fue atacada igualmente por los angloamericanos en noviembre de 1810, pero el gobernador de Florida Occidental, Vicente Folch logró conservarla. Sin embargo, el mismo Folch escribía pocos días después a las autoridades norteamericanas proponiéndoles que se hicieran cargo de la provincia si no recibía refuerzos. «Me he determinado —dice la sorprendente misiva de Folch— a entregar esta provincia a los Estados Unidos bajo una capitulación equitativa en caso que no reciba socorro de

31. Onís a Someruelos. Filadelfia, 17 agosto 1810. AGI Cuba 1708 B.

32. Sánchez-Fabrés Mirat, Elena: *Situación histórica de las Floridas en la segunda mitad del siglo XVIII (1783-1819). Los problemas de una región de frontera* (Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1977), pág. 268. Weber, David J.; *Spanish Frontier*, pág. 297.

33. Someruelos a Onís, La Habana 21 noviembre 1810; Onís a Someruelos, Filadelfia 24 diciembre 1810. AGI Cuba 1708 B.

34. Juan B. Bernabeu a Onís. Washington, 16 diciembre 1810; Onís a Someruelos, Filadelfia, 20 y 24 diciembre 1810. AGI Cuba 1708 B.

La Habana o Veracruz en lo restante de este mes, o que S. E. el marqués de Someruelos, de quien dependo, no haya abierto una negociación sobre este particular. El incomprensible abandono en que me veo y la aflictiva situación a que se halla reducida esta provincia no solo me autoriza, sino que me fuerza, a recurrir a esta determinación, la única capaz de salvarla de la ruina que la amenaza»<sup>35</sup>.

Esto fue lo que Madison propuso en mensaje secreto al Congreso el 13 de enero de 1811, previendo, sobre todo, que las Floridas pudieran caer en manos de una potencia extranjera —contingencia ya planteada por Wilkinson. Se pudo adivinar la resolución tomada por el Congreso cuando se advirtieron movimientos de tropas que bajaban por el Mississippi hacia Nueva Orleans. Había quien suponía que Bonaparte había vendido las Floridas a los Estados Unidos, o bien que estos atacarían Florida y las demás provincias internas hasta el río Bravo. «La ambición de este gabinete —dice Onís—, su orgullo y su ciega adhesión a la Francia le hacen capaz de todo»<sup>36</sup>. Varios meses después pudo conocer Onís el texto del mensaje y escribía a Someruelos: «verá V. E. la determinación de este gabinete de apoderarse de ambas Floridas, y que el gobernador de Panzicola, D. Vicente Folch es quien llamó a los americanos ofreciéndole entregar la provincia de su mando. Esta especie me ha sido confirmada por el secretario de Estado americano, quejándose al mismo tiempo que después se había resistido Folch a la entrega»<sup>37</sup>.

Onís alcanzó a saber que en la sesión secreta de 3 de marzo de 1811 el Congreso había autorizado al presidente a tomar posesión provisionalmente de la Florida con acuerdo de la «autoridad local», o bien si alguna potencia extranjera intentase ocuparlo. El Congreso asignó para este efecto 100.000 mil duros y nombró jefes que llevasen a efecto estas decisiones<sup>38</sup>.

Hasta 1818 no se hicieron públicas las tres actas secretas aprobadas por el Congreso en aquella ocasión (más otra de 12 de febrero de 1812), en la primera de las cuales, dada la situación de España, se expresaba la preocupación por la seguridad de los Estados Unidos, especialmente por la suerte del territorio limítrofe con las fronteras del sur de estos mis-

35. Folch al secretario de Estado. Mobila, 2 diciembre 1810. AGI Cuba 1708 B. Poco antes, el mismo Folch, alegando «las negociaciones que tengo razón para creer están pendientes entre S. M. C. y el gobierno de V. m. y de las cuales estoy muy persuadido resultará que se pondrán muy pronto las Floridas en la posesión del último», disponía que no se cobrase derecho alguno a los americanos ni sus propiedades, y llamaba a esto «paso amistoso» del gobierno español. Folch al capitán E. P. Gaines. Mobila, 25 noviembre 1810. Ibidem.

36. Onís a Someruelos. Filadelfia 21 mayo 1811. En 26 junio anuncia movimientos de tropas y barcos de Nueva Orleans hacia Mobila. AGI Cuba 1708 B.

37. Onís a Someruelos. Filadelfia, 1.º julio 1811. AGI Cuba 1708 B.

38. Abernethy, Thomas P.: «Florida and the Spanish Frontier, 1811-1819». En Ellsworth, Lucius E. (ed): *The Americanization of the Gulf Coast, 1803-1850* (Pensacola 1972), págs. 88-120.

mos Estados», temiéndose que alguna parte del él pasase a manos de alguna potencia extranjera, por lo que los Estados «se hallan en la obligación de tomar providencias dirigidas a ocupar provisionalmente el referido territorio como una medida de precaución contra los eventos de esta crisis, declarando al mismo tiempo como declaran que dicho territorio quedaría en su poder sujeto a una negociación futura». La segunda acta autorizaba al presidente, «bajo la previsión de eventos posibles y verosímiles», a tomar posesión del país situado al Este del río Perdido y al sur del Estado de Georgia y Territorio del Mississippi, «todo o cualquier parte... en el caso de que se hubiese hecho o de que se haga un arreglo con la autoridad local del expresado territorio para la entrega del mismo o cualquier parte de él a los Estados Unidos, o en el evento de que alguna potencia extranjera quisiese ocupar dicho territorio o parte de él». Con esta finalidad se le asignaban 100.000 pesos fuertes al presidente y se le autorizaba para utilizar fuerzas del Ejército y de la Marina, y para organizar los poderes civil, militar y judicial en el territorio que ocupase. El tercer documento emanado de esta sesión del Congreso era un acta adicional que disponía que las dos actas antecedentes «no se imprimirán ni se harán públicas hasta el fin de la sesión del Congreso o en el año próximo venidero, a no ser que lo mande el presidente»<sup>39</sup>.

Someruelos había dado órdenes a las guarniciones de las Floridas de defender sus posiciones hasta el último extremo. Poco más podía hacer, aparte de retirar el mando a Folch, que se había hecho sospechoso, y enviarlo a España. En julio de 1811 se hizo público el mensaje secreto del presidente al Congreso. En setiembre se rumorearon planes franceses para ocupar la isla Amalia, lo que podía ser la ocasión para la intervención norteamericana. Onís pidió ayuda a la aliada Inglaterra a través de su embajador en Washington<sup>40</sup>. Madison, su ministro Monroe y el Congreso mostraban creciente interés por las colonias españolas insurgentes, y empezaban a nombrar cónsules en Caracas y Buenos Aires, lo mismo que en La Habana (Shaler) y Santiago de Cuba (Mitchell), al tiempo que algunos representantes de las colonias insurgentes empezaban a congregarse en los Estados Unidos<sup>41</sup>. El gobierno de Washington, por otra parte, sentiría lógica alarma al ser informado por Alvarez de Toledo, diputado procedente de Cádiz, de que el gobierno español proyectaba ceder a su aliada Inglaterra las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico<sup>42</sup>.

---

39. Copia traducida de las actas en AGI Cuba 1898. Vid. Sánchez-Fabrés Mirat, Elena: *Situación histórica de las Floridas en la segunda mitad del siglo XVIII (1783-1819). Los problemas de una región de frontera*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1977; págs. 268 y 278.

40. Onís a Someruelos. Filadelfia, 28 setiembre 1811. AGI Cuba 1708 B.

41. William Shaler aparece nombrado en 1810 como «agente para marineros y el comercio de los Estados Unidos» en La Habana. AGI Cuba 1660.

42. Guerra y Sánchez, pág. 41.

A finales del año Someruelos recibió una orden reservada de la Regencia encargándole que hiciera «los mayores esfuerzos para que en las dos Floridas se pueda hacer frente si los americanos insistiesen en llevar adelante las ambiciosas miras que han descubierto». También se le ponía en guardia contra «las perniciosas cualidades de William Shaler, que aun en su propio país pasa por un sujeto revolucionario y adicto a Bonaparte», por lo que no convenía su presencia en Cuba, «ni consentirse que se dé la importancia de cónsul o agente de los Estados Unidos», más aún cuando se sospechaba de los «diseños de la administración actual de los Estados Unidos acerca de nuestras provincias de América». Igualmente se le encargaba salir al paso de los propósitos de los agentes napoleónicos que pretendían separar esas provincias de la España europea. Someruelos respondió con notable serenidad: no se había admitido ningún cónsul, y Shaler ya había salido de la isla; estaba atento a las intrigas de Napoleón y contaba con la lealtad de los «nobilísimos habitantes» de la isla. «Los veo muy unidos para la defensa de la Madre Patria», dice <sup>43</sup>. Pero la alarma en relación con los Estados Unidos no cesaba. Cuando Onís informa de que en aquel país se van a reclutar 25.000 hombres de tropa y 50.000 de milicias y se va a incrementar la Marina, todo ello para conquistar Canadá, apostilla el ministro: «pero el proyecto favorito de este gobierno es reunir el virreinato de México a esta Confederación» <sup>44</sup>.

Esta era la situación cuando en abril de 1812, Someruelos fue finalmente relevado del mando en La Habana, donde gobernaba desde 1799, por el nuevo capitán general Juan Ruiz de Apodaca <sup>45</sup>. En esos momentos se entraba en la etapa de máxima tensión en la zona.

Pocos días antes de que se produjese el traspaso de poderes en la capitanía general de Cuba, D. Luis de Onís había enviado una carta de enorme importancia al virrey de México, con copia al jefe de La Habana. Desde Filadelfia, en 10 de abril de 1812 escribía Onís, entre otras cosas: «Cada día se desarrollan más y más las ideas ambiciosas de esta república y confirmando sus miras hostiles contra España. V. E. se halla ya enterado por mi correspondencia de que este gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y de allí, tirando una línea recta, hasta el Pacífico, tomando por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México y parte de las provincias de Nueva

43. Someruelos a Bardají. La Habana 14 diciembre 1811. AGI Santo Domingo 1283.

44. Onís a Someruelos. Filadelfia, 15 enero 1812. AGI Cuba 1708 B. Por las mismas fechas informaba de que el secretario de Estado Monroe había propuesto a los agentes de México la adopción de la misma Constitución norteamericana, e incluso la unión con los Estados Unidos, que apoyarían con armas y tropas a la independencia, para lo que tenían al agente Poinset en México.

45. Apodaca comunica su toma de posesión el 14 de abril de 1812. AGI Santo Domingo 1284.

Vizcaya y de la Sonora. Parecerá este proyecto un delirio a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una pertenencia natural de la república»<sup>46</sup>

Ignoraba Onís, sin embargo, que en febrero de ese año de nuevo el Congreso reunido de ambas Cámaras había aprobado una vez más un acta secreta autorizando al presidente a tomar posesión de una porción de territorio al sur del Territorio del Mississippi y al oeste del río Pedido, llamado Florida Occidental, y que no se halla actualmente en posesión de los Estados Unidos. El presidente, al que se le asignaban 200.000 pesos fuertes para esta operación, podría disponer de las fuerzas del ejército y la marina<sup>47</sup>.

#### **APODACA, LA INVASIÓN DE ISLA AMALIA Y LA PÉRDIDA DE MOBILA**

El 17 de marzo de 1812 George Mathews al frente de una tropa de colonos angloamericanos avanzó sobre las fronteras de Florida y ocupó los establecimientos españoles en el río de Santa María y río de San Juan, la isla Amalia y el puerto de Fernandina, pasando luego a sitiar San Agustín. La empresa, sin embargo, no fue aprobada por el Congreso, Mathews fue destituido y los territorios ocupados, evacuados. En mayo la isla Amalia era devuelta a España. Los indios seminolas y los negros libres habían sido movilizados por los jefes españoles para rechazar a los invasores y San Agustín había resistido.

Apodaca, alarmado por los acontecimientos de la isla Amalia y considerando amenazada la Florida Occidental, había intentado enviar algunos refuerzos, para lo cual pidió por dos veces al Consulado habanero una subvención de 20.000 pesos, ofreciendo el reintegro, pero el Consulado se negó<sup>48</sup>. También se había esforzado en enviar inmediatamente a San Agustín «todo el auxilio disponible», que se reducía a dos compañías

---

46. AGI Cuba 1837. Fue reproducido este informe íntegramente por Alamán, Lucas: *Historia de México* (México 1849-1852; 5 vols.) III, Apéndice 12, págs. 46-47, y parcialmente por el marqués de Polavieja: *Relación documentada de mi mando en Cuba. Lo que vi, lo que hice, lo que anuncié* (Madrid 1898), pág. 131. Polavieja, aficionado a la historia de México como era, pudo tomarlo de Alamán, o bien de Hernández y Dávalos: *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, 1808-1821*, 6 vols., IV (México 1880), pág. 145-146, si es que no lo hizo buscar en el mismo archivo de la Capitanía General. Reproduce también los párrafos principales del documento Franco, José Luciano: *Política continental de España en Cuba, 1812-1830* (La Habana 1964), págs. 16-17.

47. Copia traducida del acta, aprobada en 12 febrero 1812, enviada por Onís en 15 enero 1818. AGI Cuba 1898.

48. Apodaca a Ranz, 30 junio 1812. AGI Santo Domingo 1284.

de *Morenos* disciplinadas y una de *Pardos* de la misma clase, con alguna cantidad de pertrechos, víveres, dinero, lanchas cañoneras y un porción de presidiarios.

Entiende Apodaca que este refuerzo hizo que los norteamericanos desistieran de asaltar San Agustín y «abandonaron el proyecto por medio de un convenio en principio de mayo último, retirándose a su país, quedando por consecuencia la Florida Oriental en perfecta tranquilidad». También a la amenazada Florida Occidental envió otras dos compañías de *Morenos* y otra de *Pardos*, con sus correspondientes pertrechos, artillería y dinero, lo que sin embargo no sería suficiente para impedir que los angloamericanos mandados por Wilkinson se apoderaran del fuerte de la Mobila el 15 de abril de 1813 y avanzaran hasta el río Perdido, «por la infiel conducta del comandante de aquel puesto, según los indicios poco equívocos de la materia», por lo que ordenó fuesen sometidos a Consejo de guerra este oficial y sus cómplices. La no sería recuperada por España, siendo la segunda porción perdida del territorio de Florida Occidental.

Afortunadamente, la isla Amalia había sido recuperada el 6 de mayo de 1812, y unos meses después Apodaca recibía y circulaba la orden de la Regencia por la que se concedía indulto «a los revoltosos que han cooperado a la invasión del territorio español en las Floridas Oriental y Occidental»<sup>49</sup>. Tal generosidad revelaba debilidad, que se hacía ostensible en el hecho de que en diciembre de 1812 la guarnición de Panzacola llevase treinta y dos meses sin recibir sus pagas, hallándose los hombres casi desnudos y no quedando en el almacén sino cortas cantidades de harina, arroz y tasajo. Apodaca ofreció enviar socorro todos los meses, advirtiendo además que la harina valía en Panzacola a 18 pesos, cuando en La Habana costaba a 40. Aconsejaba a los de Florida que escribiesen a Veracruz y México reclamando sus situados, y les sugería también que enviasen a La Habana productos del país que aquí podrían encontrar mercado: maderas, pescado, brea, alquitrán, y tasajo de venado<sup>51</sup>.

El mismo Apodaca reconocía que le resultaba difícil pagar las tropas, estando interrumpido el comercio cubano con los Estados Unidos por la guerra de estos con Inglaterra, y faltando buques españoles<sup>52</sup>.

A mediados de 1812, el 18 de junio, había declarado el gobierno de Madison la guerra contra Inglaterra, lo que suponía un peligroso cambio

---

49. Apodaca a Limonta, n.º 1. La Habana, 13 agosto 1813. AGI Santo Domingo 1285. Un año antes de la ocupación de Mobila, en abril de 1812, había acordado el Congreso y firmado Madison su anexión al Territorio de Misisipi, «lo que se diferenciaba poco de una declaración de guerra». Fuller, pág. 199.

50. Apodaca a Limonta, n.º 30. La Habana, 27 febrero 1813. AGI Santo Domingo 1285.

51. Apodaca a Vázquez Figueroa, n.º 10. La Habana, 13 enero 1813. AGI Santo Domingo 1286.

52. Apodaca a Limonta. La Habana, 18 mayo 1813. AGI Santo Domingo 1285.

en el tablero internacional. Hasta ahora, Inglaterra, aliada con la España fernandina, combatía contra Francia, siendo neutrales los Estados Unidos. Pero ahora Madison se ponía al lado de Napoleón contra Inglaterra. ¿Podría España mantenerse neutral frente a los Estados Unidos? ¿No aprovecharían estos tan excepcional oportunidad para invadir cuantos dominios españoles quisieran? Máxime pudiendo alegar el temor no infundado de que Inglaterra se apoderase de las Floridas y se sirviese de ellas como base para hostilizar los Estados vecinos. Por lo demás, del generalizado deseo de los norteamericanos de anexionar las Floridas y Cuba daba sobrado testimonio en aquellos días Mr. Stephen Kingston con sus inconvenientes declaraciones en La Habana, acerca de las cuales abrió expediente informativo Apodaca<sup>53</sup>. Se había presentado Kingston con carta de Onís, con la intención manifiesta de conferenciar acerca de los presos hechos por las tropas españolas en Florida Occidental, y con la más reservada de ser aceptado como cónsul en Cuba. Anunciando la previsible ruptura de los Estados Unidos con Inglaterra le preguntó a Apodaca si Cuba permanecería neutral, interesándose sólo por la posición de Cuba, no de España. El capitán general lo hizo vigilar, evitando que introdujese papeles perjudiciales, dando por ciertos los perversos fines que encerraba «la malvada comisión de Kingston», que hizo que se llenasen de furor patriótico los pocos que llegaron a traslucir alguna idea de ella. El capitán general renunció a formarle causa a aquel espía o revolucionario, y se conformó con devolver a Kingston a su país, evitando posibles reclamaciones<sup>54</sup>.

Correspondió a Apodaca hallarse al mando en La Habana durante toda la duración de la guerra anglo-norteamericana (concluida por la Paz de Gante en diciembre de 1814, pero que en América se prolonga hasta el ataque de Nueva Orleans en enero de 1815), y durante la etapa final de la guerra peninsular y la restauración de Fernando VII en el trono. Significa esto último que Apodaca vivió de manera muy directa algunos importantes cambios políticos. A poco de llegar a La Habana hizo jurar la Constitución de 1812<sup>55</sup>, procediendo luego a la elección de ayuntamientos en la isla y en las Floridas, y diputaciones provinciales en la capital (en cuyo distrito entraban las Floridas) y en Santiago de Cuba, así como a la elección de diputados para las Cortes españolas. Y todavía se hallaba sumido en estos quehaceres no poco laboriosos, cuando recibió la

---

53. «Expediente reservado de oficio sobre la llegada de Mr. (Stephen) Kingston (ciudadano de los Estados Unidos, quien ha producido ante Martín Folch y Gabriel Ercazti algunas especies poco conformes al orden y regularidad con que las personas forasteras deben portarse)». 3 julio 1812. *Boletín del Archivo General de la Nación*, XXXVII-XXXVIII, núms. 1-6 (1938-1939), La Habana 1941, págs. 69-74.

54. Apodaca a los ministros de Estado y de Gracia y Justicia (minuta). La Habana, julio 1812. AGI Cuba 1839.

55. También el ayuntamiento de Panzacola publicó y juró la Constitución. Apodaca a Cano Manuel, n.º 2. La Habana, 14 enero 1813. AGI Santo Domingo 1285.

noticia del regreso del rey, seguida de la de que éste asumía la plenitud de sus poderes. En diciembre de 1814 se ocupaba de recoger y esconder bajo llave los ejemplares de la Constitución que él mismo había hecho reimprimir para darle mayor difusión.

Seguían faltando, claro está, los situados que debían llegar de México, y la Real Hacienda de la isla apenas daba para cubrir sus gastos. «Premedité arbitrios», dice Apodaca, y efectivamente, de acuerdo con el Consulado, estableció un impuesto de 1 peso por tonelada en los buques mercantes españoles. Este sería el llamado «arbitrio de convoyes», que consideraba el único medio de conservar las Floridas, sosteniendo sus dotaciones militares y refuerzos. El capitán general informaba además de que había logrado que los angloamericanos se reconcentrasen en Mobila, de donde esperaba arrojarlos, siempre que recibiese recursos para pagar la guarnición de La Habana<sup>56</sup>.

### **LA TENSION EN FLORIDA DURANTE LA GUERRA ANGLO-AMERICANA**

La tensión en los linderos de las Floridas subió en los últimos meses de 1813, hasta el punto de que Kindelán, desde San Agustín, aseguraba que la situación era peor que cuando los «enemigos» ocupaban la isla Amalia y los ríos de San Juan y Santa María, acampados y fortificados a dos millas de aquella plaza. Entonces tenía a toda su gente concentrada en este punto, mientras que ahora la tenía dispersa en San Juan, isla Amalia, y las cañoneras, quedando en San Agustín sobre todo los enfermos e inútiles. Pero si abandonase aquellas posiciones sería como invitar a que las ocupasen los norteamericanos. «Verdaderamente —escribe— no encuentro cómo podremos subsistir». Apodaca, el 15 de diciembre, al enviarle algún dinero y efectos, le había dicho: «Tengo esperanza de que se me envíen tropas de la península. V.S. entre tanto esforzará sus recursos en cuanto penda de sus facultades si las anunciadas ocurrencias lo exigiesen». Ya en febrero le conminaba a que, llegado el caso, «se hará la defensa de esa plaza y demás puntos con el honor que corresponde»<sup>57</sup>.

Por aquellos días, con extractos de revista, daba cuenta Apodaca a la Regencia del estado de fuerza de las guarniciones de las dos Floridas. Había en San Agustín 179 hombres del 3er. Bon. del Regimiento de Infantería de Cuba, y en Panzacola 247 hombres del Regimiento de Infantería de Luisiana. Todos ellos carentes de vestuario, y sin haber recibido

56. Apodaca a Limonta, n.º 1. La Habana, 13 agosto 1813. AGI Santo Domingo 1285.

57. Apodaca a O'Donojú, n.º 282 y 315. La Habana 15 diciembre 1813 y 28 febrero 1814, con docs. adjuntos. AGI Santo Domingo 1287.

armamento nuevo desde hacía dos décadas". El capitán general envió entonces a Panzacola 6.000 ps., víveres (100 barriles de harina, 3 bocoyes de arroz, 6 barriles de carne de vaca y 3 de puerco) y utensilios (mantas, velas de sebo, aceite de comer). A San Agustín remitió 9.000 ps. (de los que 4.000 se destinaban a construir una batería y un cuartel en isla Amalia), más un afuste, cartuchería, cordaje, herramientas, mantas y aguar-diente<sup>59</sup>

Los avisos recibidos anunciaban la aproximación de una fuerza de 400 hombres que sólo esperaba una determinación del Congreso para avanzar contra la Florida Oriental. Por lo pronto, habían invadido territorios españoles habitados por indios amigos, que eran pocos y retrocedían. Hacía tres años que no recibían los regalos que solían darles las autoridades de San Agustín<sup>60</sup>

La alarma no era menos aguda en la Florida Occidental. Desde Nueva Orleans se avisaba que parecía decidido el ataque contra Panzacola, pues los norteamericanos temían que tanto esta plaza como la de San Agustín fuesen tomadas por los británicos, cuyos buques, desde la base de Halifax, recorrían aquellas aguas. Por eso los estadounidenses estaban concentrando en Baton Rouge artillería gruesa y habían llevado diez o doce piraguas grandes al Bayú San Juan, más una goleta cargada de pólvora y pertrechos. Se esperaba un regimiento de Tennessee y se alistaban las milicias de Nueva Orleans<sup>61</sup>. Desde Filadelfia, Onís temía que ambas cámaras del Congreso autorizasen al presidente a tomar posesión de las Floridas, para lo que había un ejército pronto en las proximidades. Corría el rumor de que «el presidente, a instigación de la Francia, va a hacer todos los esfuerzos para que se nos declare formalmente la guerra», alegando que España era aliada de Inglaterra y la ayudaba, y que había suscitado la guerra de los indios creek contra los norteamericanos<sup>62</sup>.

Apodaca había dado órdenes terminantes al comandante de Florida Occidental: «Es de absoluta necesidad que según los mismos partes que V.S. me ha dado realice sin pérdida de momento y bajo su más estrecha responsabilidad cuanto le tengo prevenido de formar milicias de infantería y caballería, ejercitar a estas y la guarnición en el manejo del arma y evoluciones más precisas, tomar medidas de defensa, entre otras la de cerrar las calles que salen al campo con abans de árboles cuando no halle

58. Apodaca a O'Donjú, n.º 300 y 311. La Habana, 27 enero y 18 febrero 1814. AGI Santo Domingo 1287.

59. Apodaca a López Araujo, nos. 304 y 312. La Habana, 5 y 24 febrero 1814. AGI Santo Domingo 1287.

60. Apodaca a O'Donjú, n.º 319. La Habana, 5 marzo 1814. AGI Santo Domingo 1287. Para entonces, según Apodaca, las lanchas cañoneras carecían de tripulación, velamen, cables y jarcias.

61. Apodaca a O'Donjú, n.º 318. La Habana, 5 marzo 1814. AGI Santo Domingo 1287.

62. Onís a Apodaca. Filadelfia, 26 diciembre 1813. AGI Santo Domingo 1287.

otra cosa, a fin de evitar una sorpresa, tener partidas avanzadas en los caminos y puertos necesarios... mantener libre la comunicación con el fuerte de Barrancas, comisionar y amistar naciones indias para que se le unan en caso de necesidad, reunir el vecindario y hacer que todos contribuyan a la defensa de sus bienes y personas, poniendo en práctica cuanto se acordó en la última junta de guerra y aún no se ha hecho...». En aquella defensa «se interesa el bien de todos los que están en esa plaza, el honor nacional, el de esas tropas, el del nombre español tan altamente elogiado en el mundo actual, y el de V.S. propio»<sup>63</sup>

El capitán general podía así informar al gobierno de Cádiz de haber dado órdenes para la defensa y resistencia «y que no se perdona medio para evitar la posesión de aquellas provincias que tanto pueden influir para las operaciones contra el reino de Nueva España», añadiendo: «Cada día se hace más urgente la remisión aquí de tropas...; con las rebeliones y extensión de ellas en la Costa Firme va quedando esta importante isla rodeada de enemigos»<sup>64</sup>

Desde abril, sin embargo, la tensión se calma. Los «bandidos» que habían entrado en Florida Oriental se mantenían en sus bordes, entre los indios, y habían comenzado a sembrar. Apodaca había protestado por esto, aunque sin éxito, al gobernador de Georgia<sup>65</sup>. Por su parte, en Nueva Orleans el comandante de las tropas de Luisiana había devuelto las tres cartas en que el de Florida Occidental había protestado por la ocupación de Mobile y los territorios hasta el río Perdido, pero el gobernador Claiborne había lanzado una proclama amenazando con multa y prisión a quienes intentasen atacar Texas. En Washington el proyecto de ocupación de las Floridas se había desvanecido<sup>66</sup>. Estas noticias tranquilizadoras se repetirían en adelante.

Pero el último episodio de esta prolongada crisis estaba por venir. El escuadrón naval británico que cruzaba ante las costas del golfo, mandado por el almirante Cochrane, envió al mando del mayor Nichols y del capitán Woodbine un destacamento que en julio de 1814 ocupó el fuerte de Barrancas, en Panzacola, quebrantando la neutralidad española. Esto motivó que las tropas norteamericanas mandadas por Jackson avanzasen a este lugar y el 7 de noviembre tomaron la plaza. Nichols huyó entonces al Apalachicola y Jackson abandonó después Panzacola, no sin antes destruir sus fortificaciones<sup>67</sup>.

63. Apodaca al Comandante de Florida Occidental. La Habana, 12 enero 1814. También en esta ocasión avisa envío de 6.000 ps. y 100 barriles de harina. AGI Santo Domingo 1287.

64. Apodaca a O'Donojú, n.º 326. La Habana, 23 marzo 1814. AGI Santo Domingo 1287.

65. Apodaca a O'Donojú, n.º 328. La Habana, 12 abril 1814. AGI Santo Domingo 1287.

66. Apodaca a O'Donojú, nos. 329 y 330. La Habana, 25 abril 1814. AGI Santo Domingo 1287.

67. Abernethy, Thomas P.: «Florida and the Spanish Frontier, 1811-1819», pág. 107.

Por entonces, en Europa, derrotado Napoleón, la guerra estaba a punto de concluir<sup>68</sup>, pero las noticias tardaban en llegar a América. Esto hizo posible que la escuadra británica, que había llegado en diciembre de 1814 a la isla Amalia, llevase a cabo su fracasado ataque contra Nueva Orleans a principios del año siguiente, mientras que otros destacamentos operaban en el río San Juan y en el Apalachicola, aunque finalmente todas estas fuerzas se retirasen, al tiempo que el presidente norteamericano ratificaba el Tratado de Gante<sup>69</sup>. Pero la debilidad española había quedado claramente de manifiesto y todavía se haría ostensible una vez más cuando el almirante británico Cochrane, retirándose de Nueva Orleans, hizo que su escuadra entrara en el puerto de La Habana a pesar de haberle anunciado Apodaca que no podría admitirlo por vedarlo las leyes españolas<sup>70</sup>.

En realidad, el peligro parecía haber pasado pero la situación del capitán general de Cuba no había mejorado. Había pedido al virrey de México auxilio de dinero y pólvora para las plazas de Florida, pero Calleja le había respondido serle imposible, de modo que ahora que por fin le anunciaban la llegada de 8.000 hombres de España, Apodaca carecería de recursos para mantenerlos<sup>71</sup>.

Lograda la paz internacional, el problema de las fronteras de Florida volvía a los planteamientos anteriores a 1812, sólo que agravados por la pérdida de Mobila. Poco después, según había avisado Onís, llegaban a La Habana en el bergantín-goleta de guerra «Prometheo» los senadores por Luisiana Brown y Fromentine que, concluidas las sesiones del Congreso volvían a Nueva Orleans. Venían, con una carta del secretario de Estado Monroe, a pedir la libertad de varios angloamericanos que permanecían en prisión en La Habana acusados de haber ocasionado la rendición de Mobila. Apodaca no permitió a los senadores entrevistarse con los prisioneros, cuya causa se hallaba ya en el Consejo de Guerra, y que podían acogerse al indulto recientemente concedido por el rey. Brown y Fromentine continuaron su viaje el 8 de mayo<sup>72</sup>.

Eran otras noticias las que entonces empezaban a causar preocupación. Desde territorio norteamericano se preparaban agresiones por mar y tierra contra Nueva España. Unos 2.000 hombres, entre «tenesís» y «quintoques» se disponían a entrar en Texas, contra la que se conjuraban los aventureros angloamericanos, los rebeldes hispanoamericanos (Álvarez

---

68. En Gante, en 1814, la situación de las Floridas y Luisiana fue discutida por los represent antes ingleses y norteamericanos. Rippy, pág. 30-34. Mientras, se rumoreaba la cesión de Luisiana y Floridas por España a Inglaterra.

69. Apodaca a Lardizábal, n.º 12. La Habana, 11 marzo 1815. AGI Santo Domingo 1289.

70. Apodaca a Lardizábal, nos. 3, 4 y 32. La Habana, 9 marzo y 6 abril 1815. AGI Santo Domingo 1289.

71. Apodaca a Lardizábal, n.º 13. La Habana, 31 marzo 1815. AGI Santo Domingo 1289.

72. Apodaca a Lardizábal, nos. 55 y 59. La Habana, 11 y 13 de mayo de 1815. AGI Santo Domingo 1289.

de Toledo, Bernardo Gutiérrez, incluso el español Francisco Javier Mina) y los franceses que empezaban de nuevo a llegar a los Estados Unidos con el mismo José Napoleón<sup>73</sup>.

## HACIA EL TRATADO DE CESIÓN DE LAS FLORIDAS

En julio de 1816 pasaba Apodaca a hacerse cargo del virreinato de Nueva España, asumiendo el mando en La Habana el general Cienfuegos. Serían éste y su sucesor, Cagigal, quienes hubiesen de hacer frente a las últimas incidencias de la frontera de Florida, a la vista ya de la solución definitiva. Restablecidas desde diciembre de 1815 las relaciones diplomáticas entre Madrid y Washington, los norteamericanos presionaban para liquidar aquella enojosa situación y el gobierno español, interesado en asegurar la frontera de México y en impedir que los Estados Unidos tomasen partido por las colonias rebeldes, no tardaría en acceder a la entrega de unos territorios sobre los que apenas ejercía dominio, según lo habían demostrado los acontecimientos recientes y los que aún habían de producirse. En enero de 1817 Onís había comenzado las conferencias con el secretario de Estado, pero manifestaba temor de que las negociaciones se rompiesen y pedía que las Floridas estuviesen en estado de repeler cualquier golpe de mano que quisiese intentar el gobierno norteamericano<sup>74</sup>.

En efecto, los Estados Unidos seguían practicando su doble juego: por eso 1816 es el año de Mina, cuya expedición se organiza allí a partir de julio, provocando la alarma en las Antillas y el Golfo de México, y allí se prepara también, desde diciembre, la captura de la isla Amalia<sup>75</sup>.

Para nuestro objeto, este segundo caso es el más importante. Onís avisa de que el aventurero Gregor McGregor reclutaba gente en Savannah y Charleston para ir contra la isla Amalia, desde donde se dedicaría a practicar el corso bajo el nombre de cualquiera de las provincias indianas rebeldes, y posiblemente trataría de ocupar también San Agustín. «Ninguna duda cabe —añade— en que este aventurero está, como todos los demás que se emplean contra España, patrocinado por este gobierno»<sup>76</sup>.

El 30 de junio de 1817, en efecto, la isla Amalia fue por segunda vez ocupada por unos aventureros en conexión con rebeldes hispanoamericanos y piratas franceses, que llegaron a proclamarse república y a

---

73. Apodaca a Onís. La Habana, 3 mayo 1815; Apodaca a Lardizábal, n.º 131. La Habana, 5 octubre 1815. AGI Santo Domingo 1289.

74. Onís al cap. Gral. Cuba. Washington 11 enero 1817. AGI Cuba 1898.

75. Avisos de Onís sobre Mina, desde 14 julio 1816, y sobre McGregor, desde 9 diciembre 1816. AGI Cuba 1898.

76. Onís al capitán general de Cuba. Filadelfia, 12 julio 1817. AGI Cuba 1898.

anunciar una invasión de México. También se disponían a ocupar San Agustín, y Onís advertía: «Hay mucha probabilidad de que luego que McGregor tome a San Agustín, ocupen las tropas de esta república aquella plaza y toda la provincia bajo el mismo pretexto con que ocuparon a Baton Rouge, es decir, suponiendo que lo hacen para asegurar la tranquilidad de sus Estados, que podría ser turbada por forajidos de esta clase, visto que S. M. no está en estado de impedirlo, pero que la provincia siempre quedará sujeta a negociación entre la España y esta República. No cabe casi duda de que esta expedición ha sido concertada con McGregor para poder apoderarse de ella en estos términos, sin declarar la guerra a la España y sin que Inglaterra pueda impedir que se ocupe... Aquí se ha publicado la capitulación de la isla Amalia en el mismo tono de irrisión en que se publicó la toma de la Mobila años pasados; sobre la primera dieron a entender que la habían tomado por soborno, y sobre esta indican que la han tomado por nuestra cobardía, pues la guarnición no ha disparado un pistoletazo para defenderla, a pesar de lo despreciable de la fuerza que la atacaba y de que una sola descarga de nuestra artillería hubiese sido suficiente para acabar con McGregor y todos sus secuaces»<sup>77</sup>.

La sospecha de Onís no tardaría en confirmarse. En diciembre, el presidente informaba al Congreso de haber dado órdenes para ocupar isla Amalia y Galveston, considerados nidos de piratas, entendiéndose que esto sería «un servicio hecho a S. M y a la Humanidad»<sup>78</sup>. En realidad esto supondría la invasión de Florida Occidental y de Texas. Las tropas norteamericanas entraron en isla Amalia el 24 de diciembre de 1817.

La indignación del embajador subió al máximo cuando en enero de 1818 se hicieron públicas las actas secretas de 1811 y 1812. Ahora se descubría con qué fundamento había dispuesto el presidente «la ocupación violenta de las dos Floridas y de otros puntos importantes del Seno Mexicano y del interior del país, así como en ellas se fundó para invadir y señorear a Baton Rouge y sus dependencias en 1811 y a la Florida Occidental hasta el río Perdido en 1812. Es un sistema ya público firmemente deliberado y firmemente seguido»<sup>79</sup>. Conociendo esta actitud de la parte norteamericana, Onís acusaba recibo de algunos mapas de la frontera que le servirían «para discutir más prolijamente estos asuntos, si es que me dan tiempo para ello y no se precipitan estas gentes a invadir nuestras posesiones, desatendiendo toda justicia y raciocinio»<sup>80</sup>.

Poco después se tuvo noticia de que se preparaba una nueva acción de McGregor, desde Nassau, ahora contra Panzacola. La situación de la

77. Onís al cap. gral. Cuba. Filadelfia, 21 julio 1817. AGI Cuba 1898.

78. Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 27 diciembre 1817. AGI Cuba 1898.

79. Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 15 enero 1818. AGI Cuba 1898.

80. Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 10 marzo 1818. AGI Cuba 1898.

amenazada plaza era tan mala que los mismos *pardos y morenos* que formaban parte de su guarnición desertaban para ir a Nueva Orleans, desde donde pedían indulto para volver a La Habana<sup>81</sup>. Onís manifiesta preocupación porque el gobernador de Panzacola sólo contaba con 150 hombres «en los cuales no tiene, además, confianza alguna». El gobierno norteamericano, que también se quejaba de hostilidades supuestamente cometidas por los indios seminolas, ya había avisado que si McGregor tomase Panzacola, ellos la ocuparían «como país abandonado, y que esta República tiene derecho de poseer, una vez que la España no puede defenderlo ni conservarlo, o no lo quiere hacer». El diplomático, confesando sentir «dolor, abatimiento y sonrojo», apremiaba pidiendo se enviasen tropas a las Floridas. El capitán general Cienfuegos responde: «nada me ha quedado por practicar para socorrerlas en todo cuanto me ha sido posible...», recordando que también era responsable de conservar Cuba.

El último golpe no se demoraría. El 25 de marzo informaba Monroe al Congreso de haber autorizado la entrada del general Jackson en territorio español para castigar a los seminolas, dada la impotencia de España «por su muy corta e incompetente fuerza en la Florida». Aprovecha para exponer un principio ya conocido: «En donde la autoridad de España ha cesado de existir, tienen derecho los Estados Unidos para entrar a perseguir a los enemigos por el principio justo de su propia defensa»<sup>82</sup>. Contando con esta cobertura, aunque sin órdenes concretas, Jackson marchó contra San Marcos de Apalache, que se le entregó sin resistencia el 7 de abril, y luego contra Panzacola, que capituló tras breve combate el 24 de mayo.

La protesta oficial de Onís, que procuró darle máxima publicidad, llevó al secretario de Estado, Adams, a ofrecer la devolución de Panzacola y San Marcos, después de formular una larga justificación de la conducta seguida, en la que se incluye la existencia de un fuerte de negros cimarrones a orillas del Apalachicola, legado de las operaciones que por aquella parte realizaran los británicos Nichols y Woodbine. A pesar de aquel ofrecimiento, al embajador le inquietaba el que España pudiese llevar a cabo algunas represalias, con el consiguiente deterioro de las relaciones entre Washington y Madrid, lo que pondría en peligro el Tratado que se negociaba. No deja de causar sorpresa la discretísima respuesta de Cienfuegos: «mi conducta ha sido la de no dar ni la más remota idea de resentimiento..., ni la más leve providencia de embargo ni otra cosa que tuviese el menor signo de hostilidad... Hasta prohibí que en los periódicos se hablase una palabra de tal acontecimiento, ni

---

81. Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 31 diciembre 1817. AGI Cuba 1898.

82. Mensaje de Monroe, con carta de Onís al cap. gral de Cuba. Washington, 31 marzo 1818. AGI Cuba 1898.

se nombrase el lugar...»<sup>83</sup>. Amargo disimulo, impuesto por las circunstancias, de lo que el mismo Cienfuegos llama luego «atentado militar»<sup>84</sup>.

Para salvar las apariencias, los Estados Unidos entregaron Panzacola y Apalache en marzo de 1819 al mariscal de campo Echeverri, enviado por Cienfuegos para este fin con 450 hombres. Para entonces, el Tratado había sido firmado en Washington el 22 de febrero anterior<sup>85</sup>. En él cedía España las Floridas a cambio del reconocimiento de unos límites suficientemente claros en el Oeste, desde el Golfo de México hasta el Pacífico, al norte de California. Pero la ratificación del Tratado se hizo esperar, y entre tanto el gobierno norteamericano no cejaba en sus propósitos, ni renunciaba a sus procedimientos. En noviembre de aquel año se supo, por un tal mayor Graham, de los planes que todavía alimentaban el pirata Aury y otros aventureros para apoderarse de Galveston: «manifestó Graham el proyecto de los Estados Unidos de facilitarles que fuesen posesionándose sucesivamente de todos los puntos de la costa hasta el río del Norte, y de irlos entregando a los Estados Unidos, que harían la formalidad de atacarlos»<sup>86</sup>. La conservación de Texas, por lo que se ve, seguía corriendo peligro. Los planes denunciados en la célebre carta de Onís de 1811 seguían en vigor. Las Floridas se habían perdido, y ahora la misma Cuba aparecía en primera línea frente al expansionismo norteamericano.

El Tratado de Límites se firmó en 1819, pero antes de su ratificación todavía sobrevendrían algunas peripecias. Una fue la dificultad planteada por las recientes concesiones de tierras hechas por el rey a diversos cortesanos españoles, y que los Estados Unidos se negaban a reconocer. Otra provino del cambio político ocurrido en España en 1820, que repercutió en el panorama internacional y dio pie a distintas especulaciones acerca del futuro de las Floridas. Con esto se puso de manifiesto el interés que las potencias europeas, singularmente Inglaterra, sentían por la península y por su vecina Cuba, lo que desasosegaba al gobierno norteamericano.

Las Cortes españolas, sin embargo, acabaron ratificando el Tratado en octubre de 1820, y al año siguiente San Agustín y Panzacola eran entregadas a los norteamericanos. Cuba, perdidas ya las posesiones continentales españolas en toda América, casi última y única colonia de una agonizante España, pasaba desde ese momento a convertirse en el objeto de la codicia expansiva de los Estados Unidos, como el mismo Jefferson

---

83. Onís al cap. gral. de Cuba. Filadelfia, 28 julio 1818; Cienfuegos a Onís. La Habana, 29 de agosto de 1818. AGI Cuba 1808.

84. Cienfuegos a Onís. La Habana, 5 octubre 1818. AGI Cuba 1898.

85. «Ayer, 22 del corriente, firmé un Tratado de Amistad, Arreglo de Diferencias y Límites». Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 23 febrero 1819. AGI Cuba 1898.

86. Onís al cap. gral. de Cuba. Washington, 25 noviembre 1819, cifrada. AGI Cuba 1898.

había manifestado, asegurando que con esa anexión quedaría cerrada la expansión de la Unión hacia el sur: «entonces yo haría levantar en la parte más remota, al sur de la isla, una columna que llevase la inscripción *Ne plus ultra*, como para indicar que allí estaba el límite, de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo»<sup>87</sup>.

---

87. Roig de Leuchsenring: *Cuba y los Estados Unidos*, pág. 3.